la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 11 de enero de 2005.

DISPONGO

Nombrar a D. Carlos Castro Castro como Director General de Sociedad de la Información de la Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico.

Mérida, a 11 de enero de 2005.

El Presidente de la Junta de Extremadura, JUAN CARLOS RODRÍGUEZ IBARRA

El Consejero de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico, LUIS MILLÁN VÁZQUEZ DE MIGUEL

DECRETO 22/2005, de 11 de enero, por el que se nombra a D. Francisco Quintana Gragera como Director General de Investigación e Innovación de la Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico.

A propuesta del Consejero de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 o) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 11 de enero de 2005,

DISPONGO

Nombrar a D. Francisco Quintana Gragera como Director General de Investigación e Innovación de la Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico.

Mérida, a 11 de enero de 2005.

El Presidente de la Junta de Extremadura, JUAN CARLOS RODRÍGUEZ IBARRA

El Consejero de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico, LUIS MILLÁN VÁZQUEZ DE MIGUEL

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

DECRETO 7/2005, de 11 de enero, por el que se dispone el cese de D. Pedro Barquero Moreno como Secretario General de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.

A propuesta de la Consejera de Educación, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 o) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 11 de enero de 2005,

DISPONGO

Cesar a D. Pedro Barquero Moreno como Secretario General de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.

Mérida, a 11 de enero de 2005.

El Presidente de la Junta de Extremadura, JUAN CARLOS RODRÍGUEZ IBARRA

La Consejera de Educación, EVA MARÍA PÉREZ LÓPEZ

DECRETO 8/2005, de 11 de enero, por el que se dispone el cese de D. Francisco Quintana Gragera como Director General de Enseñanzas Universitarias e Investigación de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.

A propuesta de la Consejera de Educación, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 o) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 11 de enero de 2005,

DISPONGO

Cesar a D. Francisco Quintana Gragera como Director General de Enseñanzas Universitarias e Investigación de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.

Mérida, a 11 de enero de 2005.

El Presidente de la Junta de Extremadura, JUAN CARLOS RODRÍGUEZ IBARRA

La Consejera de Educación, EVA MARÍA PÉREZ LÓPEZ